

De acuerdo con los Procedimientos de Sanciones del Grupo BID, el **Oficial de Sanciones** y el **Comité de Sanciones** pueden imponer cualquier sanción que consideren apropiada en las circunstancias, incluidas, a modo de ejemplo, reprimenda, exclusión, exclusión condicional y condiciones para futuros contratos. Las empresas o individuos excluidos no serán elegibles para ser adjudicatarios ni participar en ningún contrato financiado por el BID durante los períodos indicados. La inelegibilidad podrá extenderse a cualquier empresa o individuo que controle, ya sea directa o indirectamente, a la empresa excluida o a cualquier empresa que la empresa excluida controle directa o indirectamente. En el caso de un individuo excluido, la inelegibilidad podrá extenderse a cualquier empresa que el individuo excluido controle directa o indirectamente.



Utilice el modo de enfoque para ampliar el tamaño visual y de fuente.



Utilice los puntos suspensivos para descargar el archivo.

Título

Todas

Casa Solar

No se ha encontrado ningún resultado.

Entidad

Todas

Nacionalidad

Todas

Partir de la fecha

3/23/2007 11/24/2025

País

Todas

Práctica prohibida

Todas

Al pasar el cursor sobre la esquina superior derecha de la tabla, encontrará tres puntos "...". Para descargar su selección, haga click allí

Entidad	Nacionalidad	País	De	A	Práctica prohibida	Fuente	Tipo de sanción del BID	Fuente de sanción del BID	Otro nombre
"Interyer İnşaat" Məhdud Məsuliyyətli Cəmiyyəti ("Interyer İnşaat")	Firm	Azerbaijan	Uzbekistan	Jul 03, 2024	Jan 12, 2027	Fraud	WBG cross debarment		
"ADOLAT QURILISH SERVIS" mas'uliyati cheklangan jamiyat	Firm	Uzbekistan	Uzbekistan	May 22, 2025	May 21, 2027	Fraud	EBRD cross debarment	Debarment	
"FERGANA OMEGAMET" mas'uliyati cheklangan jamiyat	Firm	Uzbekistan	Uzbekistan	May 22, 2025	Apr 21, 2027	Fraud	EBRD cross debarment	Debarment	
"Timir" LLP ("Timir")	Firm	Kazakhstan	Kyrgyzstan	May 16,	Dec 15,	Fraud	WBG cross debarment		

Filtros